

En la Ciudad de México, siendo 11:30 horas del día 22 de febrero de 2023, dio inicio la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México. El diputado presidente saludó a los espectadores de las plataformas digitales e informó que con fundamento en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Participación Ciudadana, se encontraba presente la C. Sandra Jacqueline Zúñiga Silva y Osvaldo Alejandro Ramírez Navarro del Colectivo Resistencia Defensa Animal.-----

II LEGISLATURA

Acto seguido, el diputado presidente dio la bienvenida a las diputadas y diputados presentes, y le solicita a la diputada Ana Villagrán, secretaria de la Comisión proceda a pasar la lista de asistencia. -----

La diputada Ana Villagrán procedió a pasar lista de asistencia de la Comisión, concluyendo que estaban presentes 5 diputadas y diputados, por lo que sí hubo quórum para proseguir con dicha sesión. -----

Continuando con el orden del día, el diputado presidente solicitó a la secretaria dar lectura al orden del día, sometiéndolo a votación, la cual estuvieron a favor la mayoría de los integrantes de la comisión, por lo tanto, se aprobó el orden del día. -----

En el uso de la palabra el diputado Jesús Sesma indicó que toda vez que con antelación se les hizo llegar el orden del día y la información de los asuntos que correspondían a la octava sesión, solicitaba autorizar la dispensa de la lectura del acta de la séptima sesión ordinaria, por lo que le pidió a la diputada Ana Villagrán someter a votación la aprobación de la misma, la cual de nueva cuenta tuvo la mayoría de votos a favor, y fue aprobada. -----

Acto seguido, el diputado presidente solicitó que se diera lectura del siguiente punto del orden del día, que era la consideración de la versión estenográfica, no habiendo nadie en contra de la misma. -----

En virtud de que el siguiente punto del orden del día consistía en la lectura, discusión y en su caso aprobación de la opinión de la iniciativa ciudadana “No a las corridas de toros en la Ciudad de México”, presentada por el colectivo Resistencia Defensa Animal por un México sin Violencia de Cualquier Índole y en Cualquier Especie Animal, el diputado presidente en el uso de la palabra señaló que la opinión tenía por el objeto de enriquecer y contribuir a formar un criterio más amplio y con perspectiva de bienestar animal en el dictamen que realizarán las Comisiones Dictaminadoras de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración Pública Local, que en esa opinión se respeta el espíritu del artículo 13 Apartado

B de la Constitución Política de la Ciudad de México, que establece la obligación de cuidar la vida e integridad de los animales a fin de garantizarles un trato digno y respetuoso al reconocerlos como seres sintientes con la capacidad de sentir. -----

Dicho lo anterior, el diputado Sesma solicitó a la diputada Villagrán realizar la lista de oradores. Al respecto, la diputada Ana Villagrán preguntó quién haría uso de la palabra, anotándose ella en primer lugar y luego la C. Sandra Jacqueline Zúñiga del Colectivo Resistencia Defensa Animal.-----

En el uso de la palabra, la Dip. Ana Villagrán, agradece al Colectivo Resistencia Defensa Animal, por lograr algo histórico, ya que en el ejercicio de sus derechos ciudadanos están dándole una cátedra a todos aquellos que hoy están buscando una causa y que no se atreven a hacer uso de las leyes que hoy tiene esta capital, finalmente hizo énfasis en seguir en la lucha por la prohibición de cualquier tipo de maltrato hacia los animales. -----

Por su parte, la C. Sandra Jacqueline Zúñiga, del Colectivo Resistencia Defensa Animal expuso todo lo que ha pasado durante su lucha contra las corridas de toros, destacando que como activistas ponen la vida en peligro, lo cual debería ser apreciado y valorado, no obstante, siempre hay intereses políticos. -----

Acto seguido, el diputado presidente agradeció a la C. Sandra Jacqueline Zúñiga y preguntó a las y los diputados presentes si habrían de reservarse algún punto de la opinión que estaba a discusión. Por lo que, al no haber ninguna intervención le solicitó a la Secretaría proceder a recoger el sentido de la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. -----

En ese sentido, la diputada secretaria procedió a recoger la votación, concluyendo con 5 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones, por lo que se aprobó la opinión. -----

En el uso de la palabra, el diputado presidente aclaró que la invitación del colectivo es porque ellos presentaron una iniciativa ciudadana y no un legislador, además de que es evidente de que este Congreso es nuestra casa y necesitamos mantener siempre el diálogo y el respeto de los invitados de nosotros para con los invitados. -----

Por su parte la diputada Gabriela Quiroga Anguiano, señaló que, en virtud de que, esta es la casa del pueblo, las y los ciudadanos pueden venir y decir y no se les puede negar el dialogo,

porque si hay una negativa, eso genera violencia y lo que debe generar el Congreso es la no violencia, por lo que no se puede tener en este Congreso una actitud de reclamo hacia la ciudadanía. -----

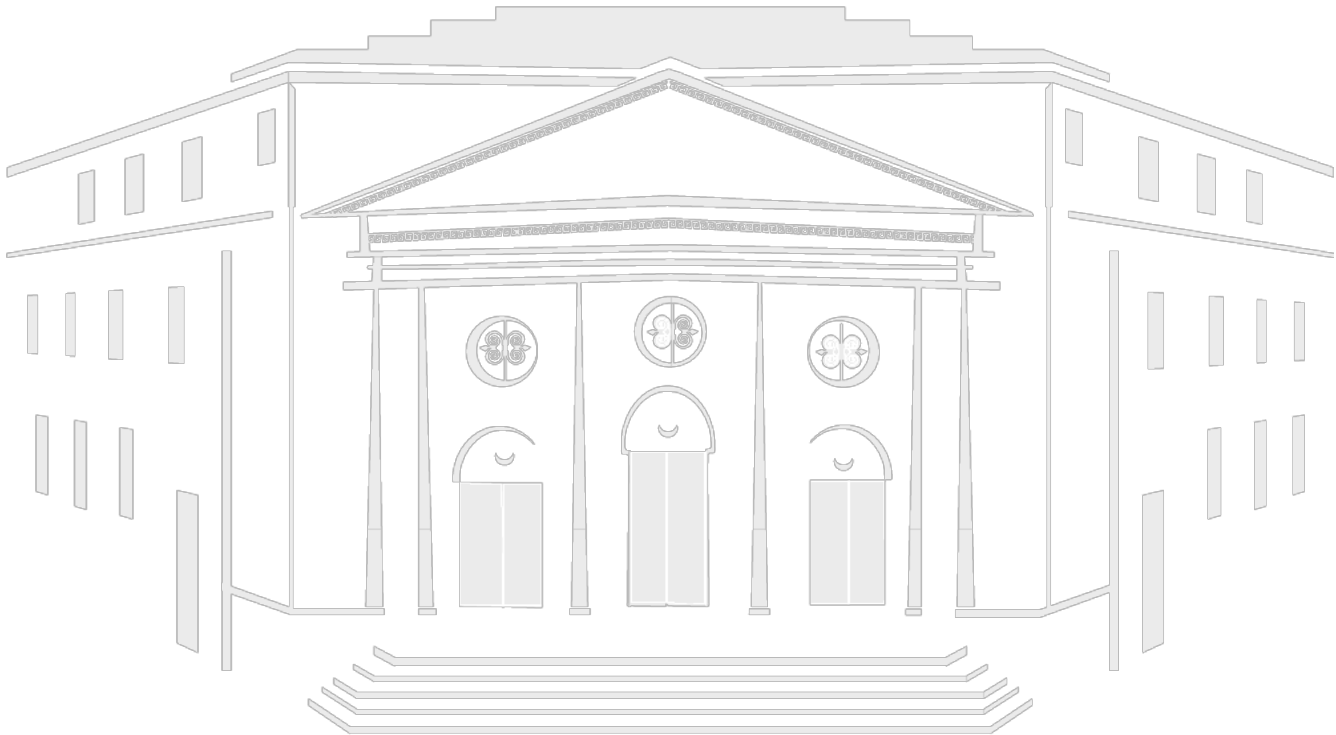
Acto seguido el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo este la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe del primero receso del segundo año de ejercicio de la II Legislatura, por lo que señaló que en razón de que los asuntos correspondientes a la sesión se habían enviando con antelación, solicitaba que por economía parlamentaria se autorizara la dispensa del informe, de modo que solicitó a la diputada secretaria someter a votación la aprobación del mismo. -----

La diputada secretaria procedió a recoger la votación económica y se aprobó el informe. -----

En seguida, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día, el cual consistió en los asuntos generales, por lo que el presidente señaló que al no haber nadie registrado para participar en los asuntos generales, quedaba declarada concluida la Octava Sesión Ordinaria, siendo las 11 horas con 56 minutos del días 22 de febrero de 2023 y les agradeció a todas y todos los presentes, deseándole éxito al Colectivo Resistencia Defensa Animal en las comisiones dictaminadoras. -----

NOMBRE	FIRMA
DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ PRESIDENTE	<i>JESÚS SESMA SUÁREZ</i>
DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	
DIP. ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA SECRETARIA	<i>Ana Jocelyn Villagrán Villasana</i>
DIP. CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ INTEGRANTE	<i>Christian Moctezuma</i>
DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ INTEGRANTE	
DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES INTEGRANTE	<i>Miriam Valeria Cruz Flores</i>

NOMBRE	FIRMA
DIP. FEDERICO DÖRING CASAR INTEGRANTE	<i>Federico Döring</i>
DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO INTEGRANTE	
DIP. TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ INTEGRANTE	



CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO